ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

En Zipaquirá, a los trece (13) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de la EPZ ESP; Hernan Castellanos Forigua, Subgerente De Operaciones Técnicas Catastrales, Javier Rodriguez Subgerente administrativo y financiero, Ofelina Castillo Castillo, Jefe de contabilidad e Ivonne Alexandra Ramos Susa, Jefe Oficina Asesora Jurídica; con el fin de realizar la evaluación final y verificación documental de la propuesta presentada con ocasión de la **CONVOCATORÍA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA N° 02 DE 2024**, cuyo objeto se describe a continuación: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO Y TECNOLOGICO PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LAS ÁREAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ."**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la propuesta, es decir hasta el día diez (10) del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), a las 3:00 P.M, se presentaron dos (2) propuestas que se relaciona a continuación:	
PROPONENTE	**CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024** CONFORMADO POR **ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A.** Y **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN.**
PROPONENTE	**GEOVALORES**

Acto seguido se procede a verificar y revisar cada uno de los requisitos señalados en la Convocatoria, así como las respectivas subsanaciones presentadas por los proponentes:

PROPONENTE	**GEOVALORES**	**CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024**
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	CUMPLE FOLIOS 2 y 3 Allega carta de presentación suscrita por el representante legal	CUMPLE FOLIOS 2 y 3 Allega carta de presentación suscrita por el representante legal del Consorcio
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL	N/A	CUMPLE SUBSANADO FOLIOS DE SUBSANACIÓN 3 Y 4 Se allega documento consorcial CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024
Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE FOLIO 315 REVERSO	CUMPLE FOLIO 8 y 44 Allega cédula de ciudadanía del representante legal del CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024 - EDWIN JAVIER VERGARA ESTUPIÑAN

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner

		Allega cédula de ciudadanía del representante legal de ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A. Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN.
Certificado de existencia y Representación Legal	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS DEL 17 AL 42 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A. Allega certificado de fecha 2 de septiembre de 2024 R.L. Oscar Hernando Suarez Arévalo Vigencia de la sociedad: 31 de diciembre de 2100. Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN. Allega certificado de fecha 2 de septiembre de 2024 R.L. Oscar Hernando Suarez Arévalo Vigencia de la sociedad: indefinida.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal	CUMPLE FOLIO 351	CUMPLE FOLIO 52 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 14 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.	CUMPLE FOLIO 350 REVERSO	CUMPLE FOLIO 50 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96

Scanned with CamScanner

		CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 13 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Fiscales del representante legal	CUMPLE FOLIO 349 REVERSO	CUMPLE FOLIO 48 Representante legal ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN CUMPLE Folio 12 Representante legal Consorcio Gestión Catastral Zipaquirá 2024.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica	CUMPLE FOLIO 350	CUMPLE Folio 51 y 55 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN
Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona Jurídica.	CUMPLE FOLIO 349 ANVERSO	CUMPLE Folio 49 y 54 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN
Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 58 AL 64 ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN Allega certificados de pagos de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE FOLIOS 347 al 348	CUMPLE FOLIOS 67 al 77
Póliza de seriedad de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 322 AL 327 ANVERSO Y REVERSO

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner

		Con anexo de certificado de pago por parte de la aseguradora.
Carta Anticorrupción	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 317 AL 320
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA		
Experiencia del proponente (Anexo 3)	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 80
Certificaciones de la experiencia: **Experiencia general:** El proponente deberá acreditar experiencia en máximo 3 contratos de consultoría cuya sumatoria sea igual o superior a QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (15.385) SMMLV. Experiencia especifica: **EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL** El proponente deberá acreditar experiencia en reconocimiento predial para actualización catastral en máximo dos (2) contratos en los cuales se hayan reconocido mínimo CIEN MIL PREDIOS (100.000) en cada uno. **EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO** El proponente deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea actualización catastral multipropósito urbana y/o rural (parcial o completa). **EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG** El proponente deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato cuyo objeto sea Diseño e implementación de un SIG o Digitalización de información Catastral cuyo valor sea igual o superior a CUATRO MIL (4.000) SMMLV establecidos en el RUP. **EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS** El proponente deberá acreditar experiencia en un (1) contrato cuyo objeto sea Actualización y/o Elaboración de valores de terrenos por zonas homogéneas y cuyo monto sea superior al 10% del presupuesto oficial en SMMLV	**EXPERIENCIA GENERAL:** NO CUMPLE **EXPERIENCIA ESPECIFICA** **EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL** NO CUMPLE **EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO** NO CUMPLE **EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG** NO CUMPLE **EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS** NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 80 AL 134 **EXPERIENCIA GENERAL:** ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN Porcentaje de participación 100% Valor en SMMLV : 21.331 **EXPERIENCIA ESPECIFICA** **EXPERIENCIA EN RECONOCIMIENTO PREDIAL** CUMPLE: FOLIOS 141 Al 165 **EXPERIENCIA EN CATASTRO MULTIPROPOSITO** CUMPLE SUBSANADO FOLIOS 169 Y 170 Y FOLIOS DE SUBSANACIÓN 7 Y 8 **EXPERIENCIA EN CARTOGRAFIA O SIG** CUMPLE: FOLIOS 173 AL 181 RUP: 208 REVERSO **EXPERIENCIA EN ZONAS HOMOGENEAS GEOECONÓMICAS O AVALUOS** CUMPLE: FOLIO 186

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner

EQUIPO DE TRABAJO		
DIRECTOR Título profesional en: Ingeniería catastral y geodesia y/o ingeniero civil y/o ingeniero topográfico. Con postgrado en: Sistemas de Información geográfica SIG y/o Avaluos y/o Gerencia de proyectos y/o planificación y/o ordenamiento territorial. Con experiencia en dirección y/o coordinación de proyectos de mínimo 5 años	NO CUMPLE	CUMPLE SUBSANADO FOLIOS 250 al 266 Y FOLIO DE SUBSANACIÓN 11
LÍDER CONTROL DE CALIDAD Y CONSOLIDACIÓN SIG Título profesional en Ingeniería: Catastral y Geodesia, Civil, Topográfica, con título de Especialización en ordenamiento urbano y/o Avaluos y/o, Sistemas de información geográfica, sistema de gestión ambiental, urbanismo y planeación territorial, planeación urbana o geomática o a fines. Acreditar dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada con el manejo de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica) y bases de datos geográficas.	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 268 AL 281
LÍDER SOCIAL Título profesional en Antropología, Sociología, Psicología o Trabajo Social. Acreditar treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada con el trabajo con trabajo comunitario.	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 283 AL 297
LÍDER JURÍDICO Título profesional en Derecho. Acreditar (12) meses de experiencia profesional relacionada con estudio de títulos, información predial y registral.	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIOS 299 al 307
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA 50 PUNTOS: Se tendrán en cuenta las propuestas presentadas en la convocatoria y serán evaluadas de la siguiente manera: Propuesta económica más baja (competitiva): 50 puntos Propuesta económica media (razonable): 30 puntos Propuesta económica alta (costosa): 20 puntos	NO SE OTORGÓ PUNTUACIÓN	**CUMPLE** FOLIO 344
EXPERIENCIA ADICIONAL **EXPERIENCIA ADICIONAL DE PROFESIONALES 30 PUNTOS**	NO SE OTORGÓ PUNTUACIÓN	**EXPERIENCIA ADICIONAL DIRECTOR** CUMPLE: FOLIO 255

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner

El proponente que demuestre que al menos uno (1) de los profesionales presentados en la convocatoria cuenta con experiencia adicional a la requerida y relacionada con temas catastrales o sistemas de información geográfica, obtendrá la suma adicional de 30 puntos.		
FORMACIÓN ADICIONAL DE PROFESIONALES 20 PUNTOS El proponente que demuestre que al menos uno (1) de los profesionales presentados en la convocatoria cuenta con formación académica adicional a la requerida y relacionada con temas catastrales o sistemas de información geográfica, obtendrá la suma adicional de 20 puntos.	NO SE OTORGÓ PUNTUACIÓN	NO SE OTORGÓ PUNTUACIÓN

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

No.	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	50
2	Experiencia adicional de profesionales	30
3	Formación adicional de profesionales	20
TOTAL		100

No.	CRITERIO	FOLIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	-	0
2	Experiencia adicional de profesionales	-	0
3	Formación adicional de profesionales	-	0
TOTAL		-	0

No.	CRITERIO	FOLIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Propuesta económica	344	50
2	Experiencia adicional de profesionales	255	30
3	Formación adicional de profesionales	-	0
TOTAL		-	80

REQUISITOS FINANCIEROS

REQUISITOS FINANCIEROS: La capacidad financiera se evaluará con base en la información financiera suministrada en el certificado de inscripción del Registro Único de Proponentes (RUP) o los estados financieros de la empresa los cuales deben estar vigentes con un corte al 31 de Diciembre del 2023. En dichos documentos se verificarán los siguientes indicadores: ***Nota**: El RUP no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario, deberá presentarse en original, la información deberá estar en firme, bastará con su presentación.*	CUMPLE FOLIOS 317 anverso y reverso (RUP)	CUMPLE FOLIOS 190 y 191 (RUP) ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA – ENINCO S.A CUMPLE FOLIOS 226 (RUP) Y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS – LONJACUN

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner

<table>
<tr>
<td>
Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera
<table>
<tr><th>INDICADOR</th><th>INDICE REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>INDICE DE LIQUIDEZ</td><td>≥ 4,5</td></tr>
<tr><td>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</td><td>≤ 40</td></tr>
<tr><td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES</td><td>≥ 15</td></tr>
</table>
Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional
<table>
<tr><th>INDICADOR</th><th>INDICE REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>Rentabilidad sobre el patrimonio</td><td>≥ 0,12</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad sobre el activo</td><td>≥ 0,10</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>CLASIFICACIÓN EN EL RUP: El proponente debe ser clasificado en las siguientes codificaciones establecidas en el Clasificador de Bienes y Servicios, que cumplan al menos 3 los códigos que se exponen a continuación
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>NOMBRE CLASE</th></tr>
<tr><td>80101500</td><td>Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td></tr>
<tr><td>80101600</td><td>Gerencia de Proyectos</td></tr>
<tr><td>81101500</td><td>Ingeniería Civil y Arquitectura</td></tr>
<tr><td>81121500</td><td>Análisis Económico</td></tr>
<tr><td>81151600</td><td>Cartografía</td></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE
FOLIOS 321 reverso y 322 anverso</td>
<td>CUMPLE
FOLIOS 193, 202 y 238</td>
</tr>
<tr>
<td>Propuesta económica (Anexo 2)</td>
<td>NO PRESENTA PROPUESTA
REQUISITO INSUBSANABLE</td>
<td>CUMPLE
FOLIO 344
DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($18.999.540.000).</td>
</tr>
</table>

Luego de publicado el informe de evaluación con observaciones y dentro del término establecido en el cronograma de los términos de referencia de la **CONVOCATORÍA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA N° 02 DE 2024**, el **CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024**, presento documentos de subsanación.

Realizada la evaluación y verificación de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y oferta económica, establecidos en la convocatoria pública de mayor cuantía N° 02 de 2024, se pudo establecer lo siguiente:

RESUMEN FINAL DE LA EVALUACION

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96

Scanned with CamScanner

PROPONENTE	TOTAL PUNTOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA
CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024	80	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO
GEOVALORES	0	NO CUMPLE / NO HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	NO CUMPLE / NO HABILITADO

Realizada la revisión de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y oferta económica, establecidos en la **CONVOCATORÍA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA N° 02 DE 2024**, el **CONSORCIO GESTIÓN CATASTRAL ZIPAQUIRÁ 2024** representado legamente por **EDWIN JAVIER VERGARA ESTUPIÑAN,** identificado con cedula de ciudadanía nº 1.049.617.642 de Tunja, cumple con los requisitos señalados en la **CONVOCATORÍA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA N° 02 DE 2024**, por lo tanto queda en el primer lugar del orden de elegibilidad, por lo anterior se procede a la etapa de adjudicación.

En constancia firman

HERNAN CASTELLANOS FORIGUA
SUBGERENTE DE OPERACIONES TÉCNICAS CATASTRALES
REVISO REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA

OFELINA CASTILLO CASTILLO
JEFE DE CONTABILIDAD
REVISO REQUISITOS FINANCIEROS

JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REVISO REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA

IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA.
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
REVISÓ REQUISITOS JURÍDICOS

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz: Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 1 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Scanned with CamScanner